

Expediente: 526/15-Q1
Carátula: GALLARDO SONIA JUDITH ANA C/ EL MALDITO COLORADO S.R.L. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EL MALDITO COLORADO S.R.L., -DEMANDADO
30716271648834 - GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
20185729851 - LA MERCANTIL ANDINA S.A., -DEMANDADA
20312671248 - GALLARDO, SONIA JUDITH ANA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 526/15-Q1



H20721683975

JUICIO: GALLARDO SONIA JUDITH ANA C/ EL MALDITO COLORADO S.R.L. Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS.INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA. EXPTE. N°526/15-Q1.-

Concepción, 23 de mayo de 2024.

I°)-Téngase por recepcionada virtualmente la presente queja de la Excma. Corte Suprema de Justicia. II°)-Cúmplase. III°)-Devuélvanse al Juzgado de origen a los fines que hubiere lugar, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión. JM.-

Actuación firmada en fecha 23/05/2024

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.